



## NOTA DE PRENSA N° 008-2013-GORE-ICA/U.I.I

### **GOBIERNO REGIONAL REALIZARÁ CHARLA SOBRE EL PROCESO PARTICIPATIVO DESCENTRALIZADO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE**



Con el objetivo de dar a conocer la Ley Forestal y de Fauna Silvestre N° 29763, la cual fue promulgada y publicada por el estado peruano, luego de un proceso que demandó 02 años. Tras esta Ley se ha iniciado el proceso para la elaboración de su reglamento y el fortalecimiento del sector forestal. En tal sentido el Gobierno Regional de Ica que preside el Dr. Alonso Navarro Cabanillas a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente en coordinación con la Administración Técnica Forestal y Fauna Silvestre – Ica (ATFFS) realizarán la difusión del Reglamento Forestal en la

Etapa de Consulta Previa con la finalidad de informar y fomentar el aporte por parte de los participantes

Con ello se busca desarrollar un mecanismo y espacio de participación ciudadana canalizando las propuestas de las comunidades a lo largo del proceso, generando así espacios de diálogo y cooperación, dentro de un clima de respeto y compromiso garantizando así el respeto a los derechos colectivos.

En tal sentido se invita a participar de dicho evento que se llevará a cabo este jueves 30 de enero a partir de las 9:00 am en las Instalaciones del COER - Gore Ica, donde se abordarán los temas de: Nuevo Reglamento Forestal, difusión y participación de la sociedad civil, recursos forestales en la región Ica, y la reflexión sobre la conservación de los recursos naturales.

Cabe mencionar que está dirigido a los miembros de las instituciones públicas, privadas y público en general.

Ica, 28 de Enero del 2014

**UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL**

**TRABAJANDO POR UNA REGIÓN ORDENADA, SEGURA Y DESARROLLADA**

